



COLEGIO MEXICANO DE MEDICINA CRÍTICA, A.C.

Cd. de México, a 18 de Julio 2022

El Colegio Mexicano de Medicina Crítica A.C. acorde a los estatutos vigentes, hace la presente

CONSEJO DIRECTIVO 2021-2022

Dr. Julio César Mijangos Méndez
Presidente

Dr. José J. Elizalde González
Vicepresidente

Dr. José Manuel Lomelí Terán
Primer Secretario Propietario

Dr. Enrique Monares Zepeda
Primer Secretario Suplente

Dr. Ricardo Campos Cerda
Segundo Secretario Propietario

Dr. Aarón Tito Santiago López
Segundo Secretario Suplente

Dra. Martha Susana Pérez Cornejo
Tesorero

Dr. Carlos Eduardo Chávez Pérez
Subtesorero

CONVOCATORIA

A todos los interesados en formar parte del Consejo Directivo por el periodo que estará en funciones durante los años 2025 – 2026.

Con fundamento en lo dispuesto en el ARTÍCULO VIGÉSIMO TERCERO de los estatutos vigentes y lo señalado en el artículo 44 de la Ley Reglamentaria del Artículo 5° Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México así como en los artículos 65, 69 y 70 de su Reglamento, para poder participar deberán observar las siguientes reglas:

1. El registro deberá ser en forma de planillas, asignándoles una denominación representativa.
2. Presentar una solicitud por escrito acompañada de la documentación al Consejo Directivo (en las oficinas del Colegio Mexicano de Medicina Crítica, A.C. con domicilio en calle Cincinnati No. 40-201, Colonia Nochebuena, Delegación Benito Juárez, C.P. 03720, Ciudad de México).
3. El plazo de entrega con fecha límite es al 29 de Agosto de 2022 a las 14:00 hrs.
4. Anexo a la misma se incluirá el plan de trabajo de cada planilla participante, así como un breve resumen del currículum de cada integrante de la planilla.
5. La planilla deberá incluir los siguientes 7 puestos:
 - a. PRESIDENTE
 - b. PRIMER SECRETARIO PROPIETARIO
 - c. SEGUNDO SECRETARIO PROPIETARIO
 - d. PRIMER SECRETARIO SUPLENTE
 - e. SEGUNDO SECRETARIO SUPLENTE
 - f. TESORERO
 - g. SUBTESORERO.
6. El cargo de VICEPRESIDENTE para el bienio 2023 – 2024, será ocupado por el miembro elegido en el 2022 para ocupar la Presidencia durante el bienio 2025 – 2026.



CONSEJO DIRECTIVO 2021-2022

Dr. Julio César Mijangos Méndez
Presidente

Dr. José J. Elizalde González
Vicepresidente

Dr. José Manuel Lomelí Terán
Primer Secretario Propietario

Dr. Enrique Monares Zepeda
Primer Secretario Suplente

Dr. Ricardo Campos Cerda
Segundo Secretario Propietario

Dr. Aarón Tito Santiago López
Segundo Secretario Suplente

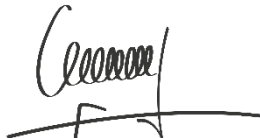
Dra. Martha Susana Pérez Cornejo
Tesorero

Dr. Carlos Eduardo Chávez Pérez
Subtesorero

COLEGIO MEXICANO DE MEDICINA CRÍTICA, A.C.

- Una vez entregadas las solicitudes en tiempo y forma, el Consejo Directivo a través del Primer Secretario Propietario realizará el registro correspondiente, cerciorándose en todo caso que las personas que integran la planilla son aptas para ocupar el cargo.
- Cualquier inconformidad que impida el registro de alguna Planilla, le será comunicada a quien firme la solicitud en un plazo no mayor a 14 días naturales a partir del cierre del registro.
- Las planillas que no cumplan los requerimientos no serán registradas.
- Las planillas aceptadas y sus planes de trabajo serán publicadas posteriormente en la página web del Colegio.

Atentamente,



Dr. Julio C. Mijangos Méndez
Presidente



Dr. José Manuel Lomelí Terán
Primer Secretario Propietario